



## **BLOG**

### **RESUMEN**

En un blog es posible expresar sus sentimientos, ideas y puntos de vista sobre determinados temas de interés político, social, económico, cultural, deportivo, laboral, de actualidad o, simplemente, de índole personal, entre otros. De igual forma, conocer en instantes las opiniones de diferentes personas ubicadas en lugares cercanos o remotos de la geografía universal, sobre el tema que nos interese plantear. También se comparte información (archivos, fotos, vídeos, entre otros) o simplemente se expresa nuestra opinión sobre determinado tema planteado en la Web. Hoy día no sólo es posible, sino muy fácil, haciendo uso de los llamados *Blogs*.

Este documento pretende brindarle los conceptos básicos que le permitan comprender lo relacionado con la definición de los *Blogs*, su clasificación, diferencias, composición, utilización y aplicaciones, pero ante todo, de manera práctica, mostrarle lo fácil que es crear sus propios *Blogs* y participar e interactuar con otras personas, y manifestar sus puntos de vista, haciendo uso de *Blogs* previamente creados. Por lo tanto, ya verá lo fácil que es el uso de esta herramienta de comunicación y la utilidad que le significa en sus actividades, bien sean laborales, personales y familiares.

Para el logro de nuestro objetivo, realizaremos diferentes talleres de aplicación, en los que ustedes van a crear sus propios espacios de *Blogs* y van a ingresar a algunos ya creados, con el fin de expresar sus propias opiniones sobre los temas allí planteados.

Bienvenidos (as).

### **CONTENIDOS**



## Definición

Un **Blog** o *Weblog* (*bitácora* en español) es un lugar donde puede recopilar y compartir todo aquello que parezca interesante, ya sean comentarios políticos, un diario personal o vínculos a sitios Web que desee recordar.

Es una página **Web** personal, con actualización frecuente, que no requiere ningún conocimiento técnico para ser creada y puede ser actualizada desde cualquier lugar.

A través de sus *Blogs* podrán compartir materiales de estudio, de los viajes, del trabajo o de cualquier tema de su interés con cualquier persona del mundo que tenga acceso a Internet.

Un *Blog* también puede definirse en forma sencilla como un sitio Web, donde el usuario escribe periódicamente sobre cualquier tema. Muchos utilizan este lugar sólo para organizar sus ideas, mientras que otros lo emplean para hacer llegar sus opiniones a miles de personas de todo el mundo. Los periodistas profesionales y aficionados utilizan los *Blogs* para publicar noticias impactantes, y hay personas que recurren a ellos para expresar sus pensamientos íntimos como en un diario.

Cada texto o imagen que se publique se llama posteo (del verbo en inglés *post*). Puede escribir textos, dejar y enviar imágenes, compartir links. Lo que aparece en su *Blog* es su elección.

Los posteos quedan automáticamente ordenados de manera cronológica. Los últimos escritos se muestran en la parte superior para que las personas que visitan el sitio sepan cuál es la información más reciente.

Una vez leída esta información, pueden comentarla, enlazar con ella o escribir un mensaje al autor, aunque también pueden optar por no hacer nada de esto.

Su *Blog* quedará diseñado como usted desee. Existen millones de ellos con diferentes formas y tamaños, Así que no debe seguirse ningún patrón.

Existen páginas en Internet como *terra.com*, *bloggers.com*, entre otras, que le permiten crear de manera gratuita sus *Blogs*. Sólo necesita ingresar a cualquiera de ellas sus datos de usuario y contraseña (si no es usuario puede registrarse gratis y obtener así sus datos de usuario y contraseña), crear su blog y comenzar a



bloguear o a postear con sus amigos, compañeros de trabajo o con cualquier persona en la red.

## Historia de los Blogs

Antes de que los blogs se hicieran populares, existían comunidades digitales como USENET, listas de correo electrónico y BBS. En los años 90 los programas para crear foros de Internet, como por ejemplo WebEx, posibilitaron conversaciones con hilos, que se trata de mensajes que están relacionados con un tema del foro.

El *Blog* moderno es una evolución de los diarios online, donde la gente escribía sobre su vida personal, como si fuesen un diario íntimo, pero en red. Las páginas abiertas *Webring* incluían a miembros de la comunidad de diarios en línea. Justin Hall, quien escribió desde 1994 su *Blog* personal, mientras era estudiante de la Universidad de Swarthmore, fue reconocido, generalmente, como uno de los primeros blogueros (escritor de publicaciones para formato de blog).

Los primeros blogs eran simplemente componentes actualizados de sitios Web comunes. Sin embargo, la evolución de las herramientas que facilitaban la producción y el mantenimiento de artículos Web publicados y ordenados de forma cronológica, hizo que el proceso de publicación lograra dirigirse hacia muchas más personas, y no necesariamente con conocimientos técnicos. Lo anterior ha llevado a que en la actualidad existan diversos tipos de formas de publicar *Blogs*. Por ejemplo, el uso de algún tipo de software, basado en navegador, es hoy en día un aspecto común del *blogging*. Los *Blogs* pueden ser almacenados mediante servicios de alojamiento de *Blogs* dedicados o pueden ser utilizados mediante software para Blogger o LiveJournal, o mediante servicios de alojamiento Web corrientes como DreamHost.

El término *weblog* fue acuñado por Jorn Barger el 17 de diciembre de 1997. La forma corta, *Blog* fue acuñada por Peter Merholz, quien dividió la palabra *weblog* en la frase *we blog* en la barra lateral de su *Blog Peterme.com* en abril o mayo de 1999. Rápidamente fue adoptado tanto como nombre y verbo (asumiendo "bloguear" como "editar el weblog de alguien o añadir un mensaje en el weblog de alguien").

## Clase a la que pertenece.

Estos lugares pertenecen al grupo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) denominado Telemática,



entendiéndose ésta como la comunicación entre ordenadores a distancia. Por tanto, hay la posibilidad de que personas situadas en diferentes sitios y contextos sociales puedan intercambiar información.

Las comunicaciones a través de las autopistas de la información, básicamente Internet, adquieren una nueva dimensión al suprimir las distancias físicas. Las herramientas, como el correo electrónico, las teleconferencias, la transferencia de ficheros, las páginas Web, los foros de debate, entre otros, ofrecen tal cantidad de información y posibilidades de interactividad que el gran problema actual radica en localizar bien y seleccionar la información realmente significativa.

## **Clasificación**

Debido a lo novedoso del tema, y a que aún no existe abundante bibliografía sobre *Blogs*, existen pocos autores que se hayan dedicado a elaborar una taxonomía detallada de weblogs.

La categorización tipológica debe ser enmarcada dentro del espacio temporal actual. Debido a la rápida evolución que sufre la blogósfera, resulta arriesgado elaborar una clasificación que permanezca en el tiempo. En pocas palabras, esta clasificación debe ser evaluada dentro del contexto cronológico en que fue realizada. Vale la pena hacer esta aclaración, ya que algunas de las categorías que se presentan en este trabajo irán desapareciendo en la medida en que las tecnologías se vayan integrando dentro del formato *Blog*.

Algunos autores han agrupado los *Blogs* en las siguientes clasificaciones:

<http://e-comunicacion.blogspot.com/2005/08/clasificacin-de-blogs-ii.html>

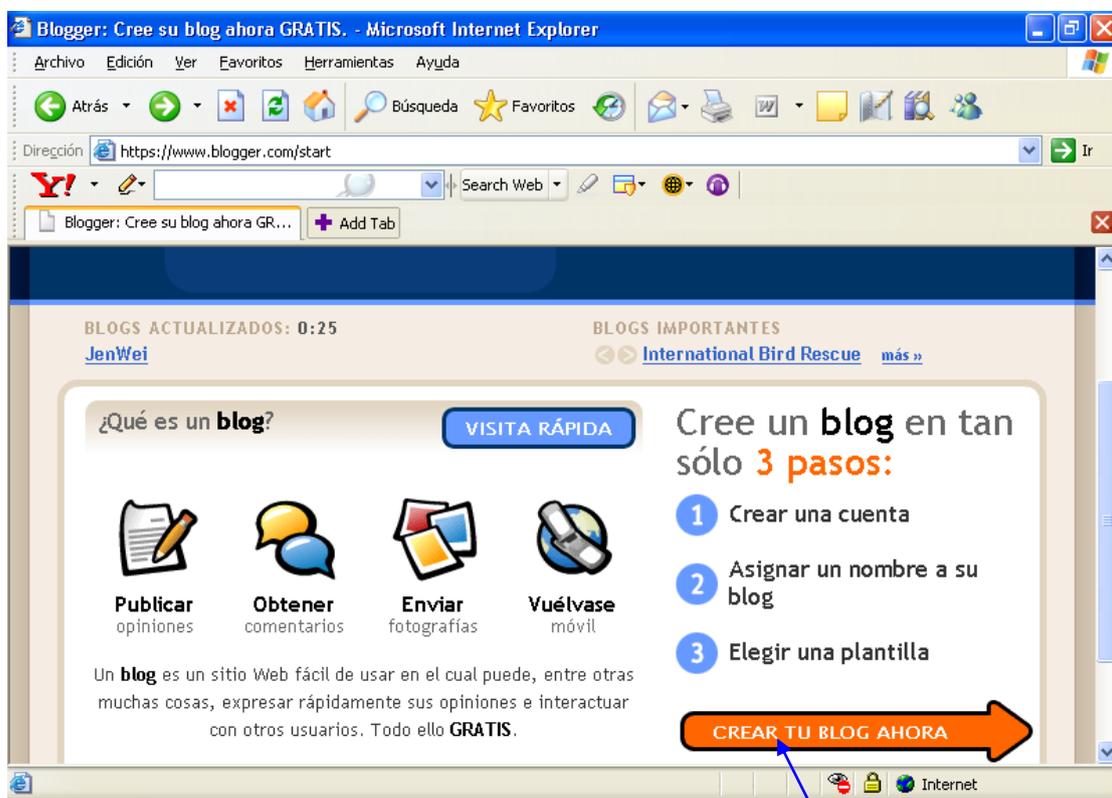
- Número de autores.
- Autor anónimo/conocido.
- *Blogs* dependientes e independientes.
- *Blogs* temáticos.
- Lengua y zona geográfica.
- Tipo de uso.
- Función.
- Modo de posteo.
- Formato.

## **Como crear un Blog**

Existen páginas en Internet como Terra.com, bloggers.com, entre otras, que le permiten crear de manera gratuita sus *Blogs*. Sólo necesita ingresar a cualquiera de ellas sus datos de usuario y contraseña (si no es usuario puede registrarse gratis, y obtener así sus datos de usuario y contraseña); además, se crea su *Blog* y puede comenzar a bloguear o a postear con sus amigos, compañeros de trabajo o con cualquier persona en la red.

A continuación se presentan los pasos generales para crear un *Blog*.

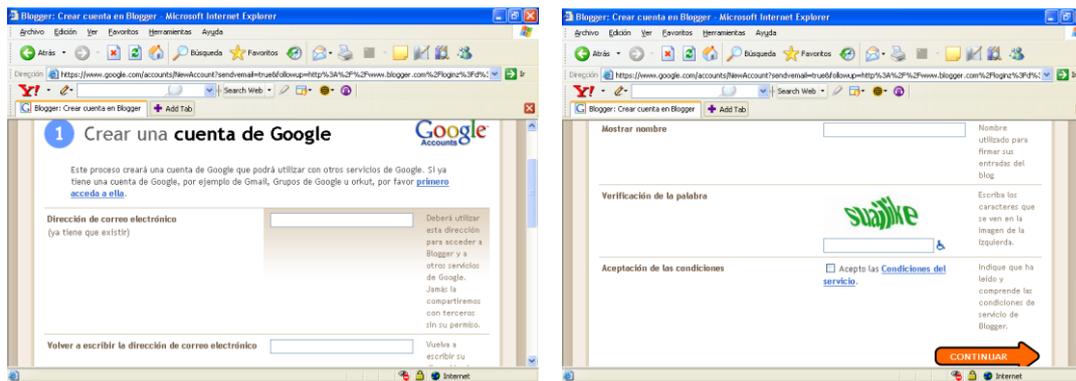
Puede hacerlo a través de una página como <https://www.blogger.com/start>. Al ingresar visualizará la siguiente pantalla:



Para crear su *Blog* debe seguir los pasos indicados en dicha pantalla: *Crear una cuenta, Asignar un nombre a su blog y Elegir una plantilla*:

#### 1. Crear una cuenta:

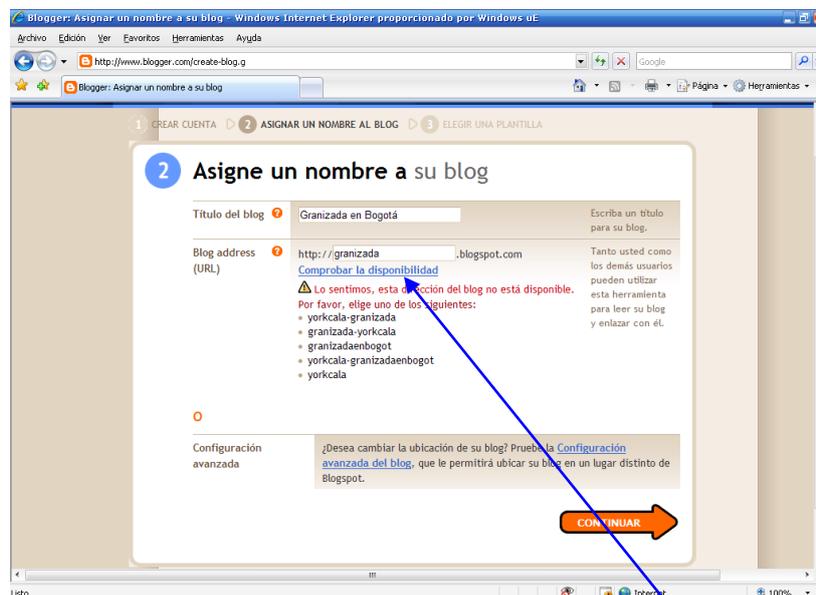
Para crear la cuenta, debe dar click en "CREAR TU BLOG AHORA". Le aparecerá una pantalla como ésta:



Aquí debe diligenciar los datos que le solicitan (*Dirección de correo electrónico, Confirmar la dirección de correo electrónico, Introducir una contraseña, Confirmar la contraseña, Verificar la palabra que se visualiza y Aceptar las condiciones del servicio*).

Una vez hecho esto, dé click en continuar y le aparecerá una pantalla en la cual debe asignar un nombre a su *Blog*.

## 2. Asignar un nombre a su *Blog*:



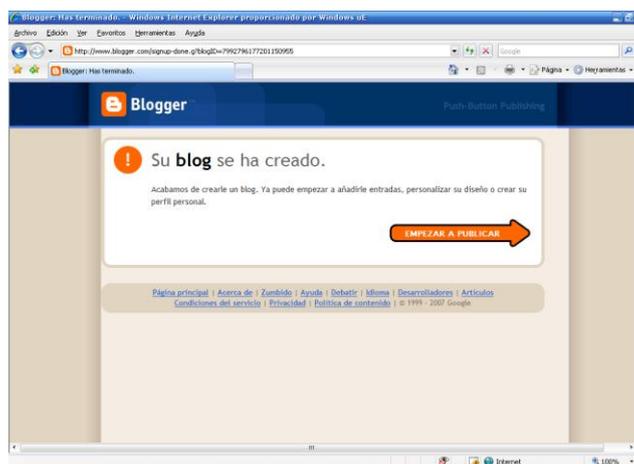
En los espacios asignados para ello deber colocar un título a su *Blog*; además, escriba la dirección que escoja y dé click en [comprobar la disponibilidad](#). Si la dirección que asignó a su *Blog* ya existe, le aparecerá un mensaje informándole esta situación y sugiriéndole algunas modificaciones a la misma. En caso dado puede acogerse a una de estas sugerencias o simplemente cambiar la dirección asignada (en este último caso, deberá verificar nuevamente la disponibilidad de dicha dirección).

Si la dirección escogida está disponible, debe dar click en **CONTINUAR** para proceder a elegir una plantilla.

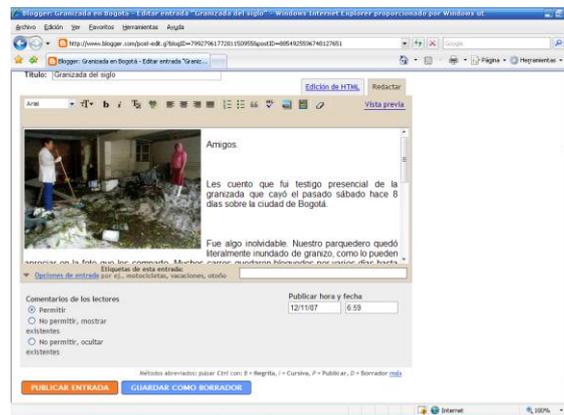
### 3. Elegir una plantilla:



En la pantalla que le aparecerá, deberá seleccionar la plantilla de su preferencia y dar click en **CONTINUAR**. De esta forma, su *Blog* ha sido creado y le aparecerá una pantalla como ésta:



Al dar click en el vínculo **EMPEZAR A PUBLICAR**, le aparecerá una pantalla que lo invita a crear la primera entrada a su *Blog*. Entonces, deberá colocar el título y el comentario que desee. Allí puede agregar una foto, buscándola en la ruta donde se encuentre ubicada. Una vez hecho esto, verá una pantalla como ésta:



En la parte superior encuentra disponibles herramientas que le permiten mejorar la presentación de su comentario (tipo, tamaño y color de fuente, justificación de texto, subrayado de texto, viñetas, entre otras).

En la parte inferior izquierda podrá permitir o no comentarios a su *Blog* por parte de los lectores del mismo. Al dar click en **PUBLICAR AHORA**, verá una pantalla que le indica que la entrada de su *Blog* se ha publicado correctamente, con vínculos que le permitirán ver su *Blog*, editar la entrada (comentario efectuado o crear una nueva entrada, según sus preferencias).



## Cómo efectuar comentarios a un *Blog*

Para efectuar comentarios a un *Blog*, siempre debe registrarse como usuario. Por ejemplo, en la página de El Tiempo ([www.eltiempo.com.co](http://www.eltiempo.com.co)) puede registrarse como usuario para crear sus *Blogs* o para efectuar comentarios a los de otros lectores.

Los pasos que se deben seguir se ilustran en la siguiente

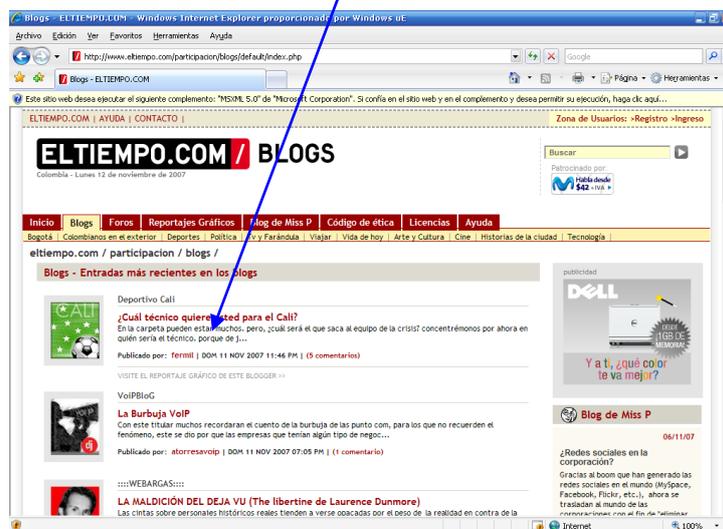


presentación:

Ingrese a la página [www.eltiempo.com.co](http://www.eltiempo.com.co) Una vez allí, dé click en el link **Blogs**

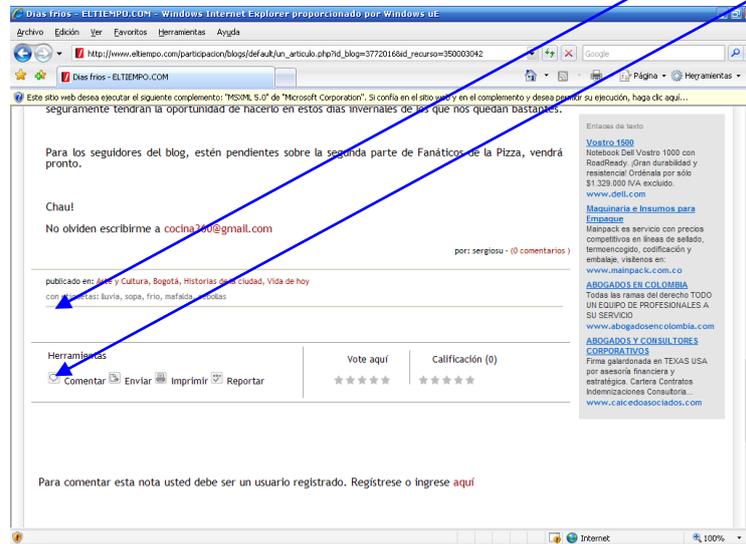


Esto lo llevará a los *Blogs* existentes. Seleccione el *Blog* al que desea efectuar un comentario y dé click sobre su título o resumen:



Esto lo lleva al contenido del *Blog*. Realice la lectura y el análisis del

mismo, y para efectuar un comentario seleccione en la parte inferior la opción **Comentar**



Esto lo lleva a la siguiente pantalla:

Si ya es un usuario registrado, simplemente digite su nombre de usuario y clave en los espacios destinados para dicho fin en el recuadro ubicado en la parte derecha de la pantalla y de click en ingresar en la parte inferior de dicho recuadro.



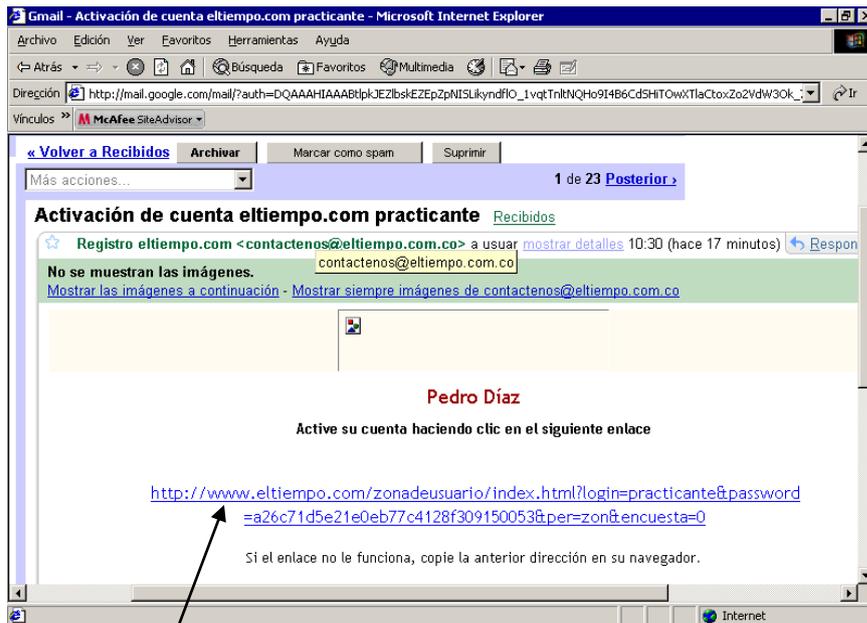
Si no es un usuario registrado, debe dar click sobre el link **Regístrese**

aquí, ubicado en el recuadro de la parte izquierda de la pantalla. Esto lo llevará a la siguiente página, en la cual debe diligenciar los espacios solicitados. Si el nombre que escogió como usuario ya ha sido seleccionado antes, o no diligenció alguno de los datos solicitados, el sistema le pedirá que realice los ajustes del caso. Una vez hecho esto, dé click sobre el link [Regístrese a el Tiempo.com](http://www.eltiempo.com), ubicado en la parte inferior de la pantalla, y le aparecerá una pantalla como la siguiente:



En esta pantalla le indican que para poder ingresar a dicho portal recibirá un correo electrónico, notificándole su registro y un vínculo para la activación de su cuenta, el cual le permitirá acceder a los servicios de eltiempo.com.

Debe entonces ir al correo que registró para activar su cuenta. Una vez abierto su correo, en él encontrará un mensaje similar a éste:



Para activar su cuenta debe dar click sobre el enlace dispuesto para ello. De esta forma, aparecerá la siguiente página, la cual le informa que su registro ha sido exitoso y que puede continuar editando sus datos (cambios), suscribirse a boletines electrónicos o participar en los *Blogs* (comentarios), foros, entre otros.

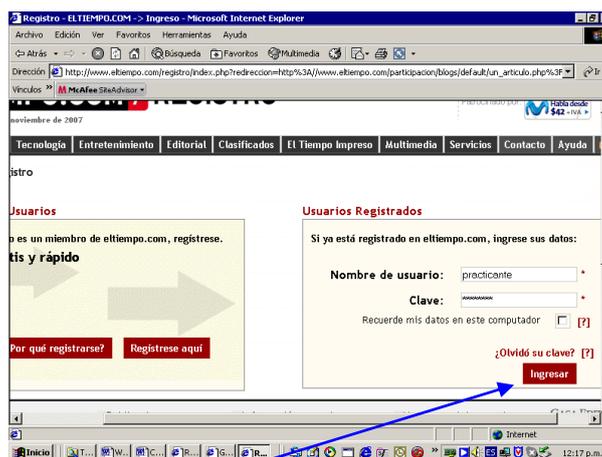
Si su interés es efectuar un comentario a un *Blog*, debe hacer click sobre este último *link*.



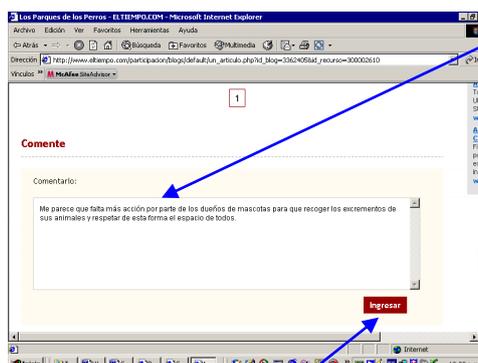
De esta forma entra a la página de *Blogs*, foros..., en la cual es posible seleccionar el *Blog* o tema de su preferencia, y dando click sobre él podrá visualizar el contenido completo del mismo y efectuar su comentario al respecto, haciendo click en **Comentar**.



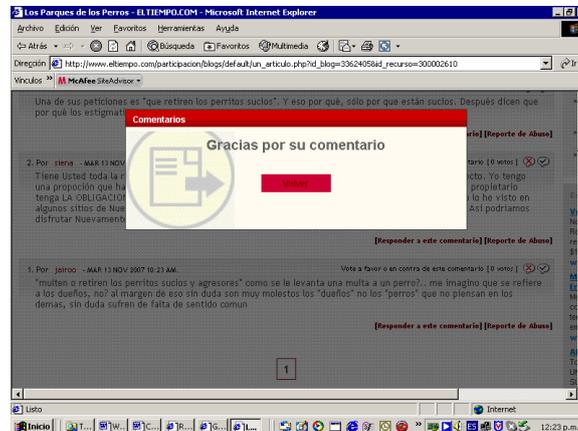
Nuevamente el sistema le mostrará esta pantalla en la que ahora sí, debe digitar el nombre de usuario y la clave con la que se registró.



Hecho esto, y dando click en *Ingresar*, se mostrará una nueva pantalla, que en su parte inferior contiene un recuadro donde puede redactar o pegar su comentario.



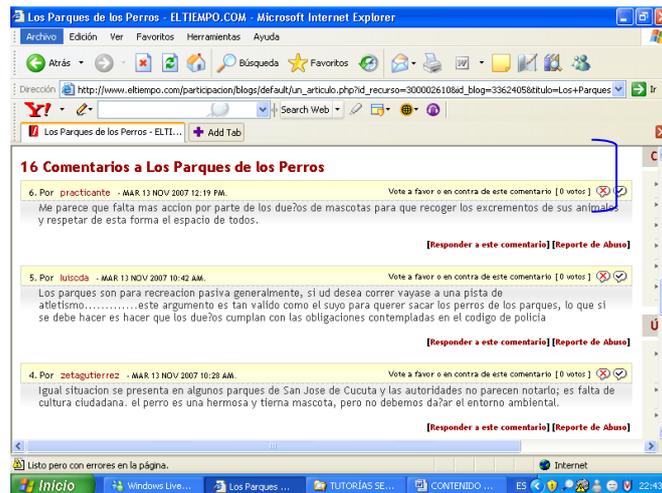
Posteriormente, al dar click en el botón *Ingresar*, se mostrará una ventana donde le confirma que el comentario fue ingresado satisfactoriamente **Gracias por su comentario.**



## Como ver sus comentarios a un Blog

Si usted posteriormente quiere ver los comentarios efectuados al *Blog* escogido, y más específicamente a su propio comentario, ubíquese en la página de El Tiempo y seguir esta ruta:

- Vaya a *Participación* (esquina superior izquierda).
- En la ventana de buscador, en el primer recuadro digite una palabra clave relacionada con el tema deseado (en nuestro caso, el tema del *Blog* era: *La ciudad de los perros*. Entonces escribimos una de estas palabras o la frase completa). En el segundo recuadro escogemos la opción *Blogs*, y damos click en *Buscar*.
- En los *Blogs* que aparecen (relacionados con las palabras o frases de búsqueda) seleccionamos exactamente el que buscamos y damos click en *Comentarios*.
- Al buscar en la lista de comentarios que aparecen, debemos hallar nuestro comentario a dicho *Blog*, el cual se visualizará así:



## Ventajas y desventajas de los blogs

### Ventajas

Dentro de las ventajas podemos encontrar las siguientes:

- Son medios económicos de publicidad.
- La mayoría son gratuitos.
- Son sistemas simples, abren camino a la promoción *online* y permiten redefinir conceptos.
- Es un sistema útil para las personas que quieren divulgar información seria.
- Son restringidos a su autor y su administrador puede tomar la decisión de publicar los comentarios que crea pertinentes y que no afectan el propósito del mismo.

### Desventajas

- Una de las desventajas del *Blog* es que en muchas ocasiones el administrador ahoga el mismo con demasiada información.
- Su uso abusivo y una mala utilización de las herramientas.
- Un inconveniente de los *blogs* es la libertad de expresión. No tenemos solamente gentes con un nivel serio. Por eso es muy



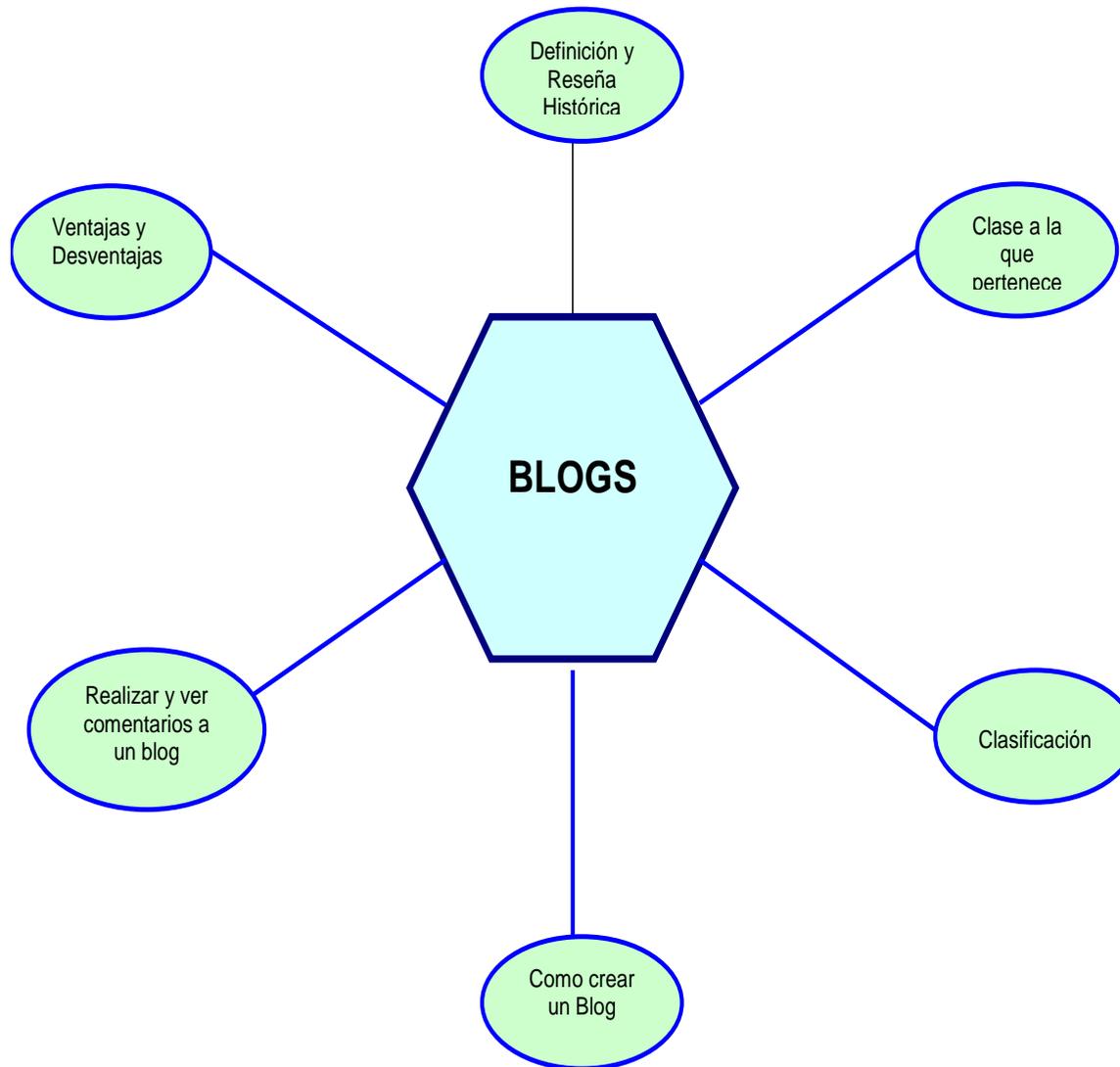
Comunidad TIC,  
siempre por TI

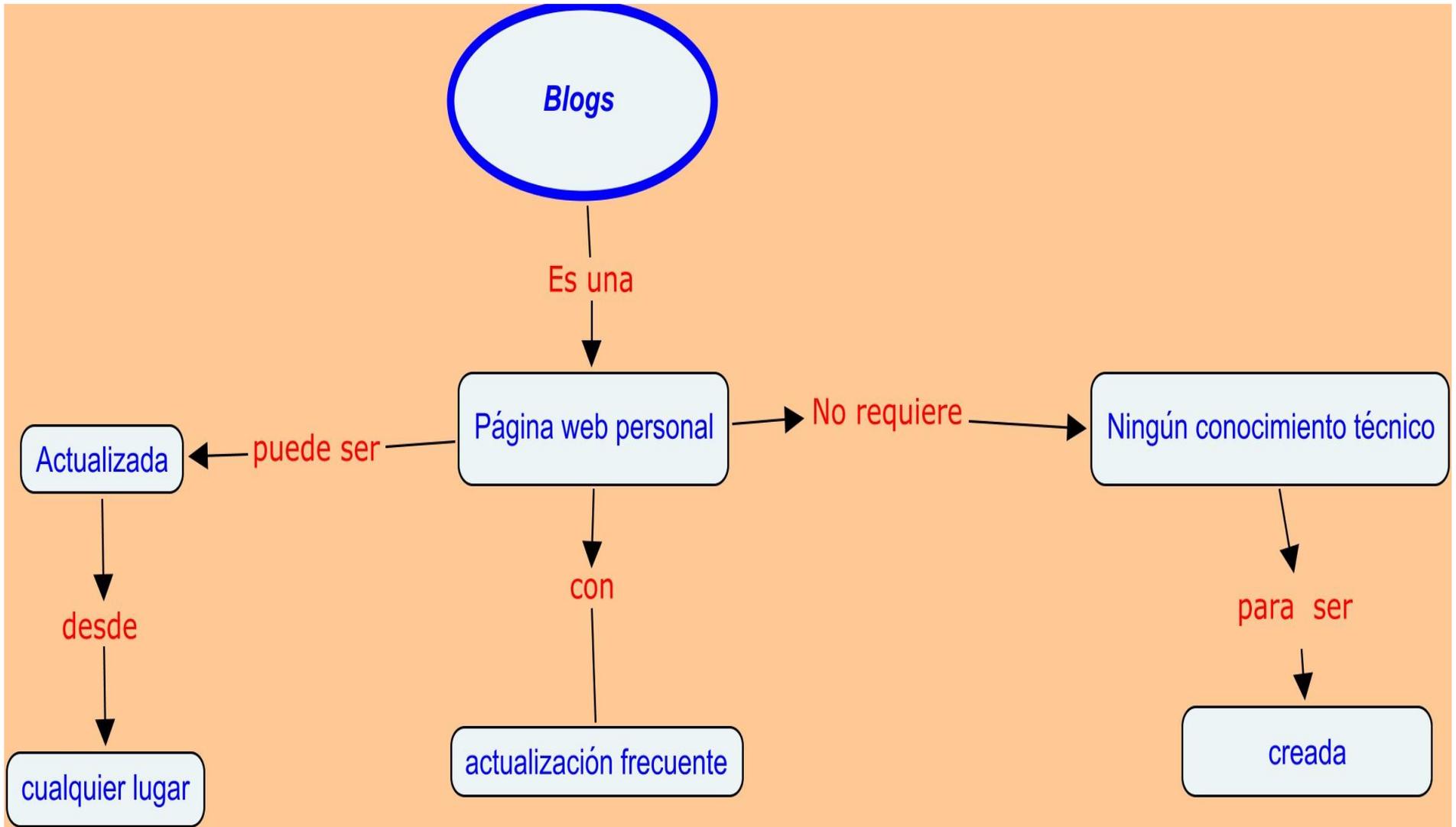


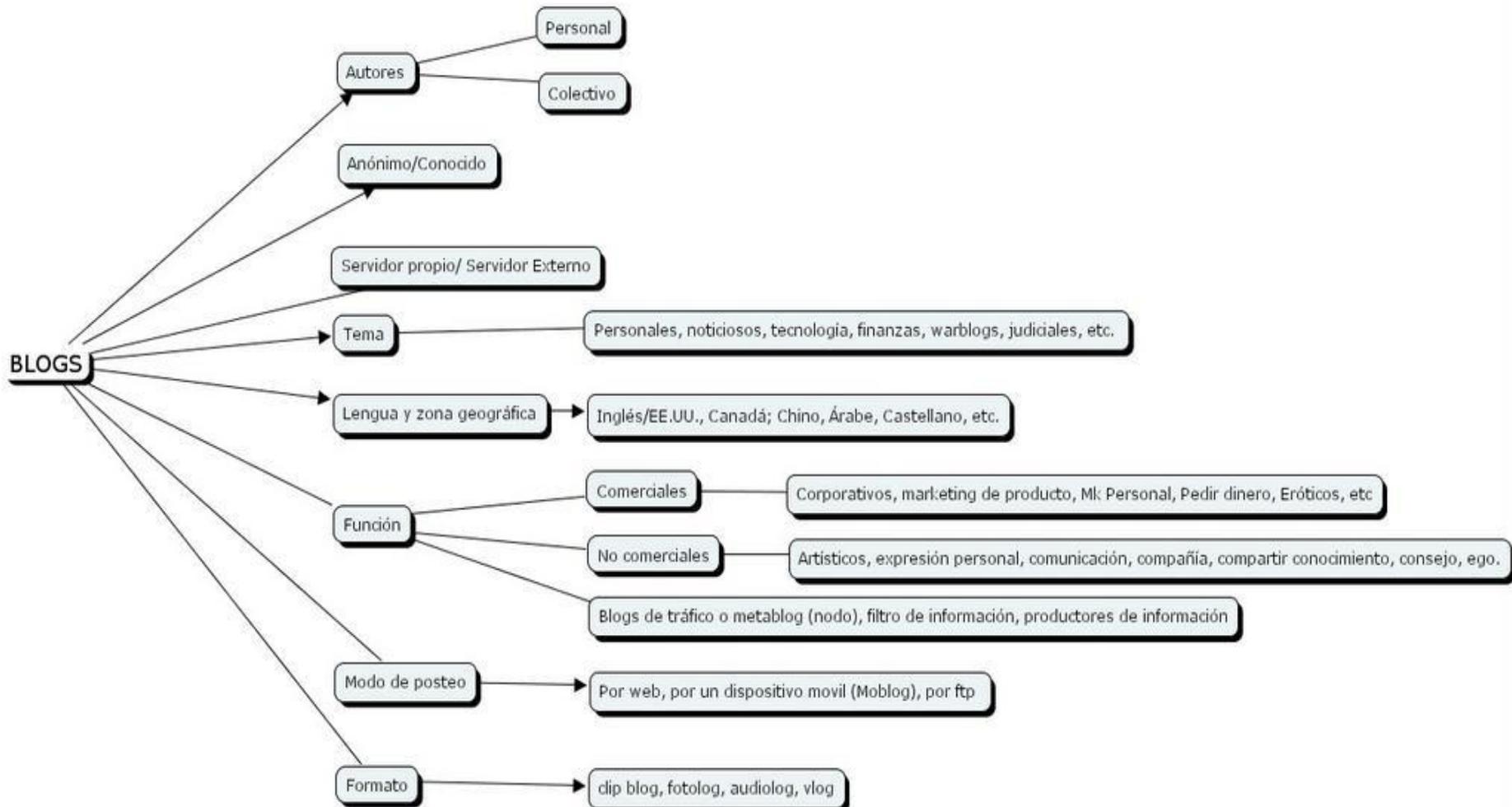
importante que el administrador de *BLOG* sea interesado en eliminar posts con un tenor ambiguo y no serio.



Comunidad TIC,  
siempre por TI







Claudio Bravo

## Clasificación de los *Blogs*